

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 060 /26.-/

COINCO, 13 de Agosto del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas Municipales, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1332, de fecha 13 de Agosto del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la modificación de la Ordenanza Municipal N° 13, sobre "Derechos municipales por concesiones, permisos y servicios", en los puntos indicados en solicitud.

Para su conocimiento y fines.



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg/.

DISTRIBUCION:

-Citado

-Archivo Concejo Municipal ✓



13/08/26